

## Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6847-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

Señora María Paulina Izurieta Molina Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA En su Despacho

### De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 literal f) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C074, remito a usted la síntesis de las observaciones del primer debate del proyecto de: "Ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial. (Informe de Comisión No. IC-CEC-2022-006)", efectuada el jueves 22 de diciembre de 2022, con identificación de sus autores:

#### Intervención de la concejala Soledad Benítez:

En el artículo 5 espacio público programado es necesario la elaboración de una metodología de evaluación anexa a la presente Ordenanza, que establezca lineamientos objetivos para la selección de los espacios, de modo tal que no quede librada la subjetividad del funcionario que realiza la labora catastral.

Dentro del artículo 6 propongo que se considere la inclusión obligatoria y innumerada de otros espacios de alta circulación, que puedan ser utilizados en tales fines, como el aeropuerto, las estaciones del Metro, incluso el espacio que se encuentra del este mismo edificio Municipal en la esquina de la Venezuela y Eugenio Espejo.

En el artículo 7 de las prácticas artísticas y expresiones del patrimonio cultural e inmaterial propongo, que el literal a) se aplique al libro, revistas, fanzines de producción nacional. Finalmente creo conveniente que las intervenciones consideradas como no permitidas sean evaluadas previamente por el Comité de Uso del Espacio Público para las Artes, dado que es complejo establecer los límites en expresiones artísticas de forma exacta.

# Intervención del concejal Luis Reina:

Fomentar los consumidores de Cultura. Regulación del espacio público con permisos.

Adicionalmente, me permito poner en su conocimiento el contenido del Oficio No.





## Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6847-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

GADDMQ-DC-ANL-2022-0711-O, de 23 de diciembre de 2022, suscrito por la señora concejala metropolitana, Licenciada Amparito Narváez López; en virtud del cual, formula observaciones y recomendaciones al presente proyecto de ordenanza.

Finalmente, me permito informar que la grabación en audio y video correspondiente a la sesión No. 262, extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, realizada el 22 de diciembre de 2022, en la cual se realizó el primer debate del proyecto de ordenanza objeto del presente oficio, se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://surl.li/eezbf

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

### Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-DC-ANL-2022-0711-O.pdf

Copia:

Señora Doctora Brith Catherine Vaca Chicaiza

Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señor

Orlando Toshiro Nuñez Acurio

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Diego Andres Zambrano Alvarez

Coordinador de Gestión de Concejo

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





# Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6847-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

Señora Doctora Glenda Alexandra Allan Alegria **Secretaria de Comisión** 

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Veronica Patricia Loachamin Jarrin

Gestión de Concejo

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Rosa Herminia Moncayo Bustamante

Asesora

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Leslie Sofia Guerrero Revelo

Coordinadora de Gobierno Abierto

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Hernan Patricio Salazar Rivera

Técnico

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2022-12-27	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-12-27	



